

En el BOAM número 9.444, de fecha 9 de agosto de 2023, se ha publicado una Resolución de 3 de agosto de 2023 del Director General de Función Pública de finalización del pago en metálico de la ayuda de transporte de las convocatorias 2023 a personal municipal del Ayuntamiento de Madrid.

La Resolución pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, recurso potestativo de reposición, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo.

La información individual de cada solicitante, relativa a las solicitudes de ayuda de transporte en metálico, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social "Mis ayudas" con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

[Adjuntamos Resolución](#)